

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2538**     *EL ARBEYAL PROMOCIONES INMOBILIARIAS XXI, S.L.*

María José Menéndez Urbón, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 177/09 a instancia de José Luis García González contra El Arbeyal Promociones Inmobiliarias XXI, S.L. con CIF B74115775 en reclamación de cantidad, en la que por resolución de fecha 12 de enero de 2011 se ha declarado la insolvencia parcial con carácter provisional de la empresa ejecutada por la cantidad de 16.817,97 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 274.5 de la LPL, expido y firmo la presente.

Oviedo, 21 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110004525-1